

Italia multa a Apple con más de 98 millones de euros

23/12/2025



Roma- El organismo regulador de la competencia de Italia multó a la empresa tecnológica estadounidense Apple con más de 98 millones de euros (115 millones de dólares) por abuso de posición dominante en el mercado nacional de aplicaciones móviles.

Tras una compleja investigación realizada en coordinación con la Comisión Europea, otras autoridades nacionales de competencia y la Autoridad Italiana de Protección de Datos, la Autoridad Italiana de Competencia (AGCM) afirmó que sus conclusiones confirman “la naturaleza restrictiva, desde la perspectiva del derecho de la competencia, de la política de Transparencia en el Seguimiento de Aplicaciones (ATT)”.

Esta política se refiere a las normas de privacidad que Apple impuso para los dispositivos iOS a partir de abril de 2021 a los desarrolladores externos que distribuyen aplicaciones a través de la App Store.

El regulador explicó que Apple Inc., Apple Distribution International Ltd y Apple Italia Srl exigían a los desarrolladores externos de aplicaciones obtener el consentimiento específico para la recopilación y vinculación de datos con fines publicitarios a través de la solicitud de ATT de Apple.

Dicha solicitud sobrecargaría injustamente a los desarrolladores externos e “incumpliría los requisitos de la legislación en materia de privacidad, obligando a los desarrolladores a duplicar la solicitud de consentimiento para el mismo fin”, declaró la AGCM.

Exigir el consentimiento duplicado del usuario para los datos publicitarios socava los modelos de negocio publicitarios de los desarrolladores, perjudicando así los intereses de los socios comerciales de Apple.

“Las condiciones también se consideraron desproporcionadas para el logro de los objetivos de protección de datos declarados por la empresa”, declaró la autoridad.

Según la sentencia, Apple infringió el artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que prohíbe cualquier abuso de posición dominante en el mercado interior de la UE.

“En este mercado, Apple ostenta una posición superdominante a través de su App Store”, declaró el organismo de control.